

NOTICIERO GRANADINO

AÑO VII Número suelto, 5 céntimos

Martes 1.º de Noviembre de 1910

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 2.277

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES		Mes	Tres meses	Ses meses	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18	
En el resto de España, pesetas.	2,00	6,00	12	24	
En el extranjero, pesetas.	2,50	7,50	15	30	
Comunicados de 1.ª a 2.ª pesetas línea, a juicio del director.	4	10	20	40	

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
Juan Echevarría y Alvarez

PRECIO DE LAS INSERCCIONES		1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
En las planas					
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	50	0,50	0,25	0,10	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna.	100	1,00	0,50	0,25	0,10
dos	200	2,00	1,00	0,50	0,20
tres	300	3,00	1,50	0,75	0,30

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral.

Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

Imprenta: Manuel Paso, 2, bajos

MUERTOS Y VIVOS

Sobre la ciudad de los vivos se alza la ciudad de los muertos, indicando que después de la vida está la muerte. Sobre la puerta del cementerio alza la cruz sus brazos redondeados, indicando que después de la muerte está la vida...

Es el día destinado a visitar oficialmente a los muertos, el 1.º de Noviembre, y la multitud se dirige al cementerio. Unos ascienden por las cuestas de la Alhambra; otros, por el Camino Nuevo. De estos, unos prefieren este camino por la hermosura del paisaje que desfilan de él se contempla y que tiene en estos días toda la melancólica belleza de la estación otoñal; otros lo prefieren sencillamente porque en el trayecto hay ventorrillos y pueden echar un trago a la salud de los muertos, como dijo aquel sepulturero de La venta de los gatos, acompañando el chiste con una estúpida sonrisa. Por cierto que aparte de las razones de cultura, civilización, progreso, etc., que condenan ciertos espectáculos aunque no sea más que por incultos y groseros, no comprendo las indicadas juergas en este día, y en los alrededores de un cementerio, ni aún tratándose de personas que no tengan creencias católicas, porque la muerte es para todo el mundo una cosa seria (y tan seria) y no concibo que haya quien en este día, a cuatro pasos del cementerio y viendo todas las campanas de la ciudad doblar por los difuntos, tenga ganas de bromear y reír aunque le hagan cosquillas en las plantas de los pies. No me explico esto sino teniendo en cuenta que al hombre, animal racional, puede definirse también diciendo que es un animal dotado de la facultad de disparatar, definición que es tan científica por lo menos como la anterior, como puede demostrarse por muchas y muy sólidas razones, entre otras (entendiendo a que los irracionales no cmeten (propriadamente hablando) disparates: el disparatar es un privilegio exclusivo del hombre...

Los que se dirigen al cementerio por uno y otro lado se mezclan y confunden dentro del sagrado y fúnebre recinto, que tendrá de recinto todo lo que ustedes quieran, pero que en este día no parece tener nada de sagrado ni de fúnebre, por lo que a la multitud se refiere y por el mismo decorado del lugar. ¡Hay que ver aquello! (todos lo habréis visto). A mí me produce el cementerio en este día el efecto de un inmenso y abigarrado bazar de lampistería y de flores de papel y de trapo. ¡Qué diversidad de lámparas y de coronas de siemprevivas, pensamientos y otras flores no menos significativas, dedicadas a los muertos (aunque, bien mirado lo que significan todas allí es la vanidad ó tenería de los vivos), con enormes cintas de raso, con las consabidas inscripciones de la última voluntad, cuando poner por alguna viuda que se casó apenas transcurrió un año después de la muerte del inolvidable esposo, o a mi queridísima esposa, mandada poner por algún viudo que vapuleaba a la queridísima esposa, siete días cada semana. Es verdad que todos estos rótulos suelen ir acompañados de muchos puntos suspensivos y de una percepción de admiración descomunal, como si con el tamaño de las admiraciones se quisiera dar la medida del dolor, y váyase lo uno por lo otro. Parodiando, y a aquello del Tenorio...

Si buena vida es qué, mejor sepultura es qué, podría decir el viudo en cuestión. Si buenas palabras te daba, Mejores coronas te ponga. Es verdad que esto no compensará — ¡qué ha de compensar! — a la pobre difunta de los innumerables vapuleos que tuvo que sufrir en esta vida; pero, en fin, y como decíamos antes, váyase lo uno por lo otro... y no se quejen de vicio los difuntos.

Y qué me dicen ustedes de las composiciones poéticas que se leen en las lápidas de los nichos y aún en las cruces de las sepulturas a hoyos, como dice la gente? No quisiera hablar de esto porque... por es menallero; sin embargo, es preciso menallar. Yo no sé cómo permanecen enteros muchos de los mármoles de las lápidas, porque hay en ellas versos que parten no sólo los corazones, sino ¡hasta las piedras! ¡Qué de quintillas, décimas, pareados, cuartetas y cuartetos, y hasta octavas reales! Hay modelos para todas las edades y clases de difuntos, frases hechas, y hasta determinados consonantes, todo lo cual hace sumamente fácil esta clase de literatura, como podrán ustedes comprender.

Si se trata de un niño de pocos años (y que sea ya algo talludito) ya se sabe el tema: fue un ángel que voló de este mundo para no manchar sus alas con el lodo inmundo (dicho esto en versos más ó menos malos medidos, pero esos son los consonantes obligados). Si se trata de una joven soltera, también se sabe el tema, que es parecido al anterior: fue una antigua virginal que no quiso mancharse con el lodo mundanal. Si se trata de un esposo que se llamaba Basilio, por ejemplo, viene aquello de: ¡Ay, Basilio inolvidado, Qué triste que me has dejado, y como no se puede dejar de manifestar en la fúnebre poesía que Basilio fue "un esposo modelo", se le busca consonante diciendo que está en el cielo; por donde la desconsolada viuda ó el desahogado coplero, canonizan a Basilio en un abrir y cerrar de ojos por arte de biribiribique, ó sea por la fuerza del consonante.

Hace ya algunos años que vi en el cementerio de cierta ciudad andaluza, en la lápida del nicho de una joven, una octava real, la mar de famosa, que comenzaba así: Radiante de verdor y lozanía, Al despregar tus galas y hermosura, La parca hiera su segur impía Blandió sobre tu frente casta y pura.

Aparte de lo cursilístico de "la segur impía de la parca fierá", dime imparcialmente, lector amigo; si el primero de los citados versos no parece referirse, más que a una mujer, a una lechuga.

Radiante de verdor y lozanía... Si yo hubiera conocido a la difunta, hubiera reproducido, naturalmente, su imagen en mi interior, al leer los versos, por muchas manifestaciones que estos dijeran; pero como no la conocí, resultó que leer el primer verso y ver en mi fantasía que leer el primer verso y lozana, todo era obra de una lechuga verde y lozana, todo era un instante; y no me negarán ustedes que confundir a una pobre difunta con una lechuga, es tremendo! Y todo por culpa del autor de los versos.

No creo tener necesidad de advertir aquí que yo no me burlo de los sentimientos sinceros que a cualquiera les inspiren sus difuntos, ya se expresen esos sentimientos en verso ó ya en prosa, porque eso sería no solamente necio, sino hasta una iniquidad: lo que censuro

es el uso, y sobre todo, el abuso de ciertas ridiculeces grotescas, en aquel sitio precisamente, porque precisamente aquel sitio debe mirarse con más seriedad y respeto.

Otra costumbre que también debe abolirse por completo, es la de colocar, como habrán visto ustedes, el retrato del difunto ó la diáfana sobre la lápida del nicho ó en la cruz de la sepultura, porque cuando la difunta ó el difunto no tuvieron mucho que agradecer a la naturaleza, ó la moda del traje ó del peinado (en las señoras) resulta ya muy antigua, ó hay, en fin, algo chocante en el retrato, ya por la persona ó ya por la indumentaria, la gente se burla y hace chistes a costa del pobre difunto, viéndose con este motivo allí escenas que no pueden estar menos conformes con la caridad ni ser más impropias de aquel lugar y de un pueblo cristiano y culto. Y esto tiene la culpa la falta de sentido común de los parientes del difunto ó de la difunta, pues no se hacen cargo de que si ellos tenían mucho cariño a su inolvidable abuela (por ejemplo), la gente no le tenía por qué tenerle tal cariño, y se ve allí más que una señora vestida según la moda del año 3, con un mirriñaque que le hace asemejarse a la campana gorda de Toledo, ó con un pelisón descarnado y un peinado tan raro y tan alto, que hubieran podido muy bien recibir dos gases furiosos en la cumbre del peinado sin que la que lo llevaba se hubiera enterado siquiera de la riña gatuna. Y como estos retratos y otros por el estilo resultan hoy unos verdaderos adioses, los parientes del difunto se ven tenerlos muy guardados en su casa y no mostrárselos al público en el cementerio, expúndolos a las irreverencias y burlas de los espíritus superficiales.

Estas cosas se embellecen grotescas y artificialmente la muerte — dice Gustavo Adolfo Becquer, hablando de los cementerios de las grandes ciudades — trae a la memoria esos niños de los barrios bajos, a los que después de morir embarraban la cara con arrebollo de modo que entre el cerco violado de los ojos, la intensa palidez de las sienes y el rabioso carmín de las mejillas, resulta una mueca horrible.

Aparte ó además de esto, el arreglo ó de coradas más ó menos teatrales y grotescos del cementerio, me parece otra cosa más grave y antipática: un alarde de la vanidad, del orgullo y de la soberbia de los vivos, alarde que llevan a cabo tomando hipocritamente por pretexto el amor a sus difuntos. ¡Qué aprovechan a estos, en efecto, el costoso ramo de flores, la soberbia lámpara ó la lujosa corona? ¿Es cambio, muchas de estas personas que tanto se cuidan de obsequiar de esa manera completamente pagana a sus difuntos, apenas si se cuidan de llevar a cabo en estas días obras de piedad que puedan ser útiles a

los vivos? La actitud de gran parte del público no puede ser tampoco más irreverente é incorrecta en su visita oficial a los muertos, ni más impropia de aquel lugar. Al pasar revista a los mausoleos, nichos y sepulturas, sacan a relucir la vida y milagros de los muertos y sus familias. Si tal ó cual difunto estuvo empleado, por ejemplo, en Hacienda, y si alcanzó ó mereció las viudas más ó menos; si la mujer y las hijas se quitaron el luto a los ocho meses y a los diez iban a los bailes; si la viuda tal ó cual substituyó más ó menos pronto y de manera más ó menos decorosa, al difunto, y no queda falta, verdadera ó inventada, que no saquen a reducir, tanto de los muertos como de las familias de estos. Muchas de ellas van por lucir los trajes (porque la concurrencia es grande, y la ocasión, por lo tanto, no puede ser más oportuna) y a ver si sacan novio; muchos de ellos van a rimarse con la Fulancia ó la Zutacia; otros ríen y bromean convirtiendo el cementerio en un lugar de juerga; y mientras allá arriba, en el cementerio, tiene lugar tan cristiano y culto es pectante, aquí abajo, en la ciudad, todas las campanas tañen tristemente, y no se si de blando por los difuntos, ó lamentando la imbecilidad de los vivos... ó por ambas cosas a la vez.

MARTÍN SCHEROFF.
Granada, 1.º de Noviembre de 1910.

ASAMBLEA DE ENSEÑANZA

Sigue siendo asunto de actualidad el de la tan llevada y traída Asamblea. Desde el verano pasado se está hablando de ella, si se hace, si no se hace. Se hará al fin, porque no es ya sólo el señor Burell, sino el propio presidente del Consejo quien tiene empeño en que se haga: prueba de ello es que la Comisión organizadora formuló ya el cuestionario y ha publicado los temas, haciendo además fijado el plazo para hacer la inscripción de asambleístas hasta el 15 de Noviembre próximo.

Ahora bien; si será ó no será eficaz para la clase de maestros, eso no está tan claro. Depende de muchas circunstancias: del entusiasmo con que responde aquella, de la parte activa que tome en los debates, y, sobre todo de que luego el Ministro pueda y quiera aprovechar el fruto de la Asamblea en beneficio de la enseñanza y del Magisterio.

Por eso nos permitimos llamar la atención del de esta provincia, sobre la conveniencia de robustecer la acción mancomunada del profesorado oficial, llevando por su parte un representante a dicha Asamblea.

Nada hablamos dicho hasta ahora esperando ver si el propósito de celebrar la cristalizaba, haciéndose firme; pero en vista de que ya es un hecho, de que el tiempo avanza y de que hasta aquellas elementos que han venido siendo remora para el progreso de la enseñanza, responden hoy al requerimiento hecho a las distintas entidades que han de tomar parte en ella, se nos ocurre preguntar: ¿no sería verdaderamente censurable el que de parte de los maestros de esta provincia no se hiciera sacrificio alguno en bien de sus anhelos?

A los compañeros que forman la Junta directiva de la Asociación granadina brindamos esta iniciativa, entendiendo que todas las asociaciones de maestros deben enviar a la Asamblea uno de sus asociados, al más entusiasta, al más batallador, que con arrestos

juveniles diga una vez más al Gobierno y la nación como estamos y como deberíamos estar, y reclame enérgicamente las mejoras que en bien de la enseñanza y en justicia se nos deberían conceder.

UN MAESTRO PÚBLICO

Junta de Instrucción pública

Ayer celebró sesión la junta local de Instrucción pública. Presidió el señor Sabrás, asistiendo la señora Díaz de la Guardia y los señores Sadeño, López Martín, Jiménez Moya, Hidalgo y Santa Cruz.

Dióse cuenta de que ha cesado en el desempeño de la escuela de Santa Escolástica, don Juan Bautista Mata, por haber sido jubilado.

Tributáronse grandes elogios al señor Mata, acordándose con este en acta el sentimiento de la junta. Se acordó que con arreglo a lo que dispone la regla 16 del artículo 14 del real decreto de 7 de Febrero de 1908 y a las prácticas establecidas, se publique un edicto abriendo un concurso de traslado, por término de cuatro días, entre los profesores de las escuelas de esta capital, para proveer la que desempeñaba el señor Mata. Las solicitudes documentadas serán presentadas en la secretaría de la junta lo más tarde el día 4 del actual, a la una de la tarde.

Dióse cuenta de que durante el plazo que se concedió se ha presentado una proposición de don Diego Recio López, la cual ofrece el piso principal de la casa números 86 y 88 de la calle Real de Cartuja, para la escuela de niñas del barrio de San Ildefonso, pidiendo se le abonen de alquiler 720 pesetas anuales y comprometiéndose a realizar las obras que sean necesarias.

Se acordó que emitan informe el arquitecto municipal, el inspector de sanidad y el inspector de primera enseñanza; y se levantó la sesión.

Muertos ilustres



El duque de Veragua. Como dijimos ayer en nuestro Servicio Telefónico, el domingo, a las nueve, falleció en Madrid el señor duque de Veragua.

Don Cristóbal Colón de Toledo de la Cerda y Gante, duque de Veragua y marqués de la Jamaica, nació en Madrid en 1837 y estaba en posesión de los títulos conmemorativos de almirante y adelantado mayor de las Indias. Era descendiente del descubridor de América. Siguió en la Universidad Central la carrera de Derecho.

Fue ajeno a la política hasta 1869, en que, después del triunfo de la Revolución, ingresó en el partido radical, que trató de aliar la democracia con la Monarquía.

Figuró como diputado a Cortes por Arévalo en las legislaturas de 1871 y 1873. Desempeñó luego el cargo de concejal en el Ayuntamiento de Madrid, y, sentado en el Trono de España Alfonso XII, tuvo en el Congreso la representación de un distrito de Puerto Rico y se afilió al partido liberal dirigido por Sagasta, ocupando la cartera de Fomento en 1890, y después, en varias situaciones liberales, la de Marina.

Era senador por derecho propio desde 1866, vicepresidente del Senado, consejero permanente del Consejo Superior de Agricultura y de la Asociación de Ganaderos, vicepresidente del Consejo de Administración del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Madrid, y se hallaba en posesión de varias grandes cruces españolas y extranjeras. — D. E. D.

Los dependientes de comercio

Anteayer, a las tres de la tarde, se reunieron los dependientes de comercio en su local social.

Presidió el acto don Francisco Martín, el cual explicó el objeto de la reunión. El secretario señor Castillo dió lectura a una carta que proyectan dirigir a los jefes de establecimientos.

En dicha carta solicitan los dependientes que se les señalen horas fijas para abrir y cerrar los establecimientos. Consignase en la carta que los comerciantes en los ramos de tejidos, mercadería, paquetería, quincalla, grogas y ferretería, cierran a las ocho de la noche; los de fantasía, lampistería y muebles, de ocho a nueve, y los de colonias y ultramarinos, a las nueve.

La carta fue aprobada por aclamación. El presidente recomendó a los dependientes no asociados que se inscriban en las listas para que las gestiones que han de realizar, den resultado satisfactorio.

El señor Ortega dijo que debe procurarse la unión de todos, para que si los jefes no contestan a la carta, se acuerde la huelga general, debiendo tenerse un fondo, para cuando llegue dicho momento.

El señor Medina manifestó que los jefes muestran desconfianza con el personal.

Dijo que para conseguir algo práctico, han pasado los dependientes algunos sufrimientos.

El señor Casares opinó que no debe declararse la huelga, hasta tanto estén asociados todos, absolutamente todos, los dependientes de Granada.

El señor Mateo sostuvo que la dependencia trabaja únicamente 11 horas y no 18, como ahora sucede.

El señor Picalbo manifestó que su principal empeño cumpliendo lo pactado, pero que como los demás no lo han respetado, él ha dejado de hacerlo.

El señor Castillo dijo que el primero que debe gestionarse, es la concesión de las 11 horas y que después se pensará en otras mejoras.

El presidente hizo el resumen recomendando a todos concurran el domingo próximo a la Sociedad, para dar cuenta de las cartas que se reciben de los señores jefes.

Crónica de Sociedad

Continúa enfermo don Ramón Sevilla. Le deseamos alivio.

Ha marchado a Alhama, el expresidente de la Diputación y presidente del Casino principal, don José María Villalobos.

Hállase indisputo nuevamente el secretario del Ayuntamiento don José Palacios Arnelo.

Ha salido para Madrid el marqués de Loja.

Ha dado a luz un robusto niño, doña Elena Santaella, esposa del conocido y reputado artista don José Garrigues Motos.

Ayer regresaron de Madrid el diputado a Cortes y jefe de los conservadores granadinos don Manuel Rodríguez Acosta y su hijo don Miguel.

Ha regresado a esta ciudad, con su distinguida esposa, después de haber recorrido varias poblaciones de España y del extranjero, el diputado provincial don Eduardo López del Hierro.

Ayer regresó de Madrid el primer teniente de alcalde del Ayuntamiento de esta ciudad, don Miguel López Sáez.

También llegaron ayer don Francisco Jiménez Arévalo, don Joaquín Rus y su hijo don Ramiro y don Manuel Conde Alcalá.

EL «606»

Para exponer los antecedentes que micos de este interesante cuerpo va a dar una conferencia el próximo jueves en la Universidad, el profesor de la misma doctor don Obdulio Fernández y Rodríguez.

El anuncio de esta conferencia por la necesidad del tema, así como por la competencia del conferenciante, ha despertado gran interés entre la intelectualidad granadina y muy en especial entre las clases médicas.

NATALIO RIVAS

Según teníamos anunciado, en el expreso de los andaluces de ayer llegó a Granada el diputado a Cortes por Orgiva y exsubsecretario de la presidencia del Consejo de ministros don Natalio Rivas.

En la estación esperaban al distinguido diputado buen número de amigos políticos de su distrito y de esta ciudad y bastantes amigos particulares.

Cuando visitamos al señor Rivas, se sirvió manifestarnos que emprenderá hoy su regreso a la corte, pues asuntos urgentes requieren su presencia en Madrid.

Significó que no podía hablar de política general, porque siempre se consideraría sus declaraciones apasionadas, dada la amistad que le une con el señor Moret.

—Yo—dijo—en Granada no soy más que el diputado de la Alpujarra. Respecto a la política liberal granadina, indicó que está consolidada la jefatura en esta provincia de don Juan Ramón La Chica, habiendo aprobado el señor Cans las cuantos actos ha realizado aquí.

prenden los términos de Váler, Ygen y Mecina B. mbaros. Se subararon en el mes pasado y los contratistas están haciendo las escrituras de sus compromisos con el Estado. Los presupuestos de estos trozos se aproximan a 900.000 pesetas.

Están replanteados los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Albuñol a Ugijar y caída la ocupación de los terrenos necesarios; a mediados del mes actual, se inaugurarán las obras de estos trozos, cuyo presupuesto asciende a más de una millón de pesetas.

Gestiona el señor Rivas la subasta de los trozos 1.º y 2.º de la carretera de Orgiva a Cádiz por Torvizcón y cree que antes de terminar el año actual logrará que aquélla se anuncie; los presupuestos se aproximan a 900.000 pesetas.

La gestión del digno diputado por Orgiva en este año, se dirige a que se subasten obras en la Alpujarra por cerca de tres millones de pesetas, y a que no se paralice las de la costa, tan necesarias para aquella región.

El esfuerzo hecho por el señor Rivas a favor de los distritos de Orgiva y Albuñol: están colosal, que bastará para dar cuenta de ello, consignar que el presupuesto de Fomento el año corriente para subastar carreteras es de 12 millones de pesetas, de los cuales aspira que se destine a la Alpujarra la cuarta parte.

Por último, debido a las gestiones del señor Rivas, se han terminado las obras del trozo 1.º de la carretera de Orgiva a Vélez Banaudalla, hallándose actualmente gestionando que aumente la ejecución general de Obras públicas la anualidad del trozo 2.º, a fin de que esté terminado antes de fin de año.

Reciba el señor Rivas nuestro sincero aplauso por sus mercedísimas gestiones.

En el expreso de esta tarde regresará a Madrid el señor Rivas.

Es posible que vuelva a Granada durante el período de vacaciones parlamentarias de Pascua.

Progreso de las Ciencias

La junta directiva de la Asociación española para el progreso de las Ciencias, ha emprendido con gran interés trabajos de organización del Congreso que durante el mes de Junio próximo se prepaen celebrar en Granada esta Asociación. El señor Moret, presidente de la misma, ha visitado al señor Ramón y Cajal, para invitarle a que se haga cargo del discurso de apertura del Congreso.

El comité local granadino continúa su labor de organización y propaganda del futuro Congreso, con todo el celo que requiere el buen nombre de Granada. A sus constantes llamamientos han correspondido numerosas personas de toda la región, inscribiéndose en las listas de la Asociación.

Ultimamente se han recibido en la secretaría del referido comité, instalada en la Universidad, las siguientes adhesiones:

De Granada: don Argel Calvo Flores, don Manuel Ruiz-Morón y Medina, don Miguel García Sadeño, don Francisco Garrido Quintana, don José Robles Melguizo, doña Ana Solo de Zaldivar y doña Mercedes Rico Soriano. De Málaga: don Mariano Pérez Olmedo, don Luis Muñoz Cobo y Arredondo, don Luis Meléndez Soret, don José Cabello y Roig, don Bernardo del Saz y Barrio y don Antonio Martín Mengod.

El número de asociados en las demás regiones aumenta constantemente, lo que hace suponer un éxito superior a los Congresos de Zaragoza y Valencia. En el de Zaragoza pasaron de 900 inscripciones y asistieron unos 600 socios.

UN HERIDO

En una taberna de Güevéjar estuvieron anteyer consumiendo vino Gabriel Cánovas Muñoz, de 31 años, y Miguel Ruiz García.

Estallaron discusión, aludiendo a sentimientos que tuvieron anteriormente, siendo esta causa de que se dirigiesen insultos.

Miguel hizo uso de una pistola y disparó contra Gabriel, alejándose éste el proyectil en la pierna izquierda.

El herido fué conducido al hospital de San Juan de Dios.

El agresor se dió a la fuga.

Lo de Alicún

El jefe de la línea de guardia civil de Guadix ha dirigido un oficio a sus jefes, ampliando las noticias relacionadas con el encuentro que hubo en Gorafe entre una pareja de la benemerita, tres gitanos y tres gitanas.

Dice el citado jefe que el día 27 de Octubre último, el cabo Miguel Ojivera López y el guardia Torcuato Martos Valenzuela, dedicáronse a perseguir a Juan José Amador García (a) Ingeniero, y Jesús Amador García (a) Polta, autores de un hurto de dos caballerías menores cometido en Pozo Aléon.

Dichos gitanos, que caminaban acompañados del padre de los mismos, Antonio Amador Fernández, y de tres gitanas, fueron alcanzados por aquéllos en el sitio conocido por El Peñoncillo, término de Alicún.

El jefe de la línea relata el encuentro en la siguiente forma:

«Al acercarse a ellos el cabo, el llamado Juan Jesús Amador García, empujando un palo que consigo llevaba, dirigió un golpe a la cabeza de dicho cabo, al mismo tiempo que éste, haciendo uso de su fusil, repelió la agresión.

Instantáneamente, el Juan Amador García, haciendo uso de una caxaya que llevaba, agredió también al referido cabo, el que entabló una lucha tenaz cuerpo a cuerpo con ambos sujetos; aprovechándose de las circunstancias el padre de los nombrados, Antonio Amador Fernández, se abalanzó sobre el citado cabo, logrando sacarle el cuchillo bayoneta de su vaina, dándole con él una puñalada en el costado izquierdo, que afortunadamente apenas le interesó el carne.

La agresión fué tan momentánea, que el guardia Torcuato Martos Valenzuela no tuvo tiempo de impedirlo, preparando con la urgencia que el caso requería su fusil, del que revolvía veces hizo uso, en vista de que la vida del cabo peligraba, pues éste se encontraba impedito para hacer uso de sus armas.

En estas condiciones continuó la lucha por espacio de varios minutos; el guardia Torcuato Martos, siempre que las circunstancias se lo permitían, hacía ciertos disparos, sosteniendo a la vez a las gitanas, que hacían caer una lluvia de piedras sobre ellos, procurando acercarse al grupo hasta que consiguió herir mortalmente a Antonio Amador Fernández y Juan José Amador García, que cayeron a tierra, quedando el Jesús Amador García en el cuchillo bayoneta en la mano, dispuesto con más tenacidad a la lucha.

En este momento, que fué cuando el cabo pudo desembarazarse y en vista de que el Jesús Amador le agredía nuevamente, disparó su fusil varias veces sin lograr acertarle, hasta que el guardia Martos, que se ocupaba en contener a las gitanas que no cesaban de arrojarles piedras, descargó con su fusil un golpe sobre el Amador, arribándolo en tierra herido, cayéndose entonces el cuchillo de la mano.

Las gitanas fueron detenidas acto seguido, requiriendo el auxilio inmediato de las autoridades de este pueblo, así como la del médico titular, las cuales dispusieron el traslado de Jesús Amador a Alicún de Ortega, para proceder a su curación, certificando la muerte de Antonio Amador y de Jesús Amador.

El cabo ha sufrido varias heridas en ambas orejas, en las manos y en el costado izquierdo, y el guardia lleva equimosis en el hombro izquierdo.

El herido Jesús Amador falleció el día 27 a causa de las heridas sufridas. El fusil que usaba el guardia Torcuato Martos resultó partido totalmente por la garganta a consecuencia del golpe que dió con él a Jesús Amador.

El cabo ha sufrido varias heridas en ambas orejas, en las manos y en el costado izquierdo, y el guardia lleva equimosis en el hombro izquierdo.

El herido Jesús Amador falleció el día 27 a causa de las heridas sufridas. El fusil que usaba el guardia Torcuato Martos resultó partido totalmente por la garganta a consecuencia del golpe que dió con él a Jesús Amador.

Noticias Locales

Por promover un fuerte escándalo en la plaqueta del Ochavo, fueron anteyer detenidos Manuel Hernández Raya, José Gómez Molina y Celestino Cuenca López.

Anteyer fué detenido y conducido a la jefatura de vigilancia, Enrique Rivas Poyatos, de 45 años, por promover un fuerte escándalo en la calle del Horno de Marina, maltratando a Ramona Peregrina Cepellí.

Ha cesado el vigilante de segunda clase Francisco Beltrán Pareja, por haber solicitado de la excedencia.

—Ha sido trasladado a Alicún el vigilante de primera clase Ricardo Ibáñez Alegría.

—Ha tomado posesión de su cargo el vigilante de primera clase Eduardo Iglesias Castillo.

—Ha cesado por haber sido trasladado a Almería, el ordenanza de este Gobierno civil Gaspar Coca y Coca.

Adolescentes! Señoras! — Tomad el Elixir Vital Quinín contra la anemia, el linfatismo, el raquitismo y durante el período del embarazo y de la lactancia.

Anteyer fué conducido a la jefatura de vigilancia, José Gómez Molina, de 21 años, el cual maltrató a Celestina Cuenca López y a su hijo Leonor Cuenca.

Anteayer, a las ocho y media, promovió un fuerte escándalo en la Acera del Triunfo, María Castillo López, de 35 años, la cual insultó a Juan Girón Varela, a Miguel Sánchez y a una hija de éste llamada Josefina. Fue aquella detenida y conducida a la jefatura de vigilancia.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Ramón Ruiz, de 9 años, de herida en herida interparietal, y Antonio Muñoz, de 11 años, de herida contusa también en la región occipital.

Exquisita agua de mesa recomendada en las comidas para una buena digestión.

Mañana se inaugurará en una de las partes del mercado de San Agustín, la venta al público de frutas y hortalizas, expendidas directamente por la Sociedad de labradores.

Anteyer ingresó en el hospital de San Juan de Dios para su curación, el vecino de Maracena, Pedro Remigio García, de 65 años de edad, el cual padece de quemaduras graves en el pecho, vientre y piernas.

Regularidad en los períodos y ausencia de dolor, consiguran las jóvenes usando Hemoglobina Asimilable Stengre, Venta Farmacia.

En la calle Real de Cartuja dió ayer tarde una caída el niño de 4 años de edad José Ortega López, resultando con una herida en el frente que le fué curada en el hospital de San Juan de Dios.

DOCTOR GARCÍA-DUARTE, oculista. P.A. Consulta de 1 a 3. Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva.)

Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

Lotería Nacional

Frenos mayores
Madrid 31.—En el sorteo verificado hoy han correspondido los premios mayores a los números siguientes:

Con 100.000 pesetas, el **20.391** vendido en Barcelona, Manresa y Brihuega.
Con 20.000 pesetas, el **1.205** vendido en Castellón, La Unión y Bilbao.
Con 60.000 pesetas, el **11.380** vendido en Madrid y La Unión.

Ordinales

Han sido premiados con 1.500 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:
1.193, Almansa, Madrid y Bilbao.
24.827, Madrid.
642, Santander, Cadiz y Bilbao.
24.386, Alicante, Salamanca Madrid Murcia, Lérida y Barcelona.
21.738, Bilbao.
28.639, Padrón, Málaga y Barcelona.
24.758, La Línea, Madrid y Melilla.
3.119, Palmas, Barcelona y Madrid.
21.197, Victoria.
28.078, Coruña, San Sebastián y Sevilla.
21.831, Carcagente y Sevilla.
1.578, Madrid y Barcelona.
1.920, Madrid, Huelva y Alicante.
3.930, Palmas, Barcelona y Sevilla.
29.987, Sarriá, León y Madrid.

Premios pequeños

Han sido premiados con 300 pesetas los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:
882, 1.503, 1.506, 1.811, 1.815, 3.193, 3.856, 4.489, 4.856, 4.880, 5.209, 5.584, 6.628, 8.807, 9.025, 9.453, 10.073, 11.398, 12.522, 12.569, 12.775, 13.835, 15.343, 16.940, 17.015, 17.050, 18.351, 18.384, 19.298, 19.522, 21.769, 22.820, 24.003, 24.004, 24.055, 24.668, 24.916, 26.162, 29.589.
Baza, 13.955.
Guadix, 6.278.
Motril, 9.846 y 25.815.

La política

Nuevo canónigo

Madrid 31.—El rey ha firmado hoy un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, nombrando canónigo de la catedral de Zamora a don Pedro Buriel.

Conferencias

Madrid 31.—El señor Canalejas ha conferenciado hoy con los ministros de Hacienda y de Estado, señores Cobián y García Prieto, acerca de asuntos del Gobierno.

Consejo

Madrid 31.—Esta tarde, a las tres y media, se celebrará Consejo de ministros presidido por el señor Canalejas.

El rey de cacería

Madrid 31.—El jefe del Gobierno ha confirmado que el rey marchará de cacería a una finca del conde de Valdeagraná, donde permanecerá cuatro o cinco días.

El presidente

Madrid 31.—El señor Canalejas marchará mañana a su finca de Otero, donde se propone pasar el día.

Las huelgas

Madrid 31.—Las noticias oficiales que se tienen de Zaragoza, Barcelona y Sabadell, dicen que las huelgas siguen en el mismo estado.

Informe de Aldave

Madrid 31.—El capitán general de África señor García Aldave, ha telegrafado al Gobierno, mostrándose encantado del resultado de su excursión por el territorio del Rif.

Dice el general Aldave, que en sus visitas al Peñón de la Gomerá y Albuera encontró a los cabileños de las inmediaciones con excelente espíritu de españolismo, en contra de lo que se había supuesto.

Dice Canalejas

Madrid 31.—El presidente del Consejo de ministros, hablando hoy con los periodistas, aseguró que todos los comentarios sobre la revista militar celebrada ayer en Madrid son satisfactorios, pues las tropas demostraron perfecta instrucción.

Defendió el señor Canalejas la necesidad de celebrar estas fiestas para que conozca el público en qué se emplea el dinero del contribuyente.

Despachando con el rey

Madrid 31.—El jefe del Gobierno estuvo hoy en palacio despachando con el rey.

Don Alfonso firmó varios expedientes de competencias.

También despacharon con el monarca los ministros de Estado y Gracia y Justicia, señores García Prieto y Ruiz Valarino.

El rey les anunció que piensa pa-

sarse cinco ó seis días cazando en la finca que posee en Mudela el duque de Valdeagraná.

Asuntos granadinos

Madrid 31.—La Gaceta publica hoy una disposición citando a los representantes é interesados en los beneficios de la fundación Riquelme de Granada.

También publica una disposición citando igualmente a los interesados en los beneficios del Hospital del Divino Pastor y del Asilo del Sagrado Corazón, de Ugijar.

Exterio del duque de Veragua

Madrid 31.—Hoy se ha verificado el entierro del exministro y presidente de la Asociación general de ganaderos del reino, señor duque de Veragua.

Asistió al fúnebre acto numerosa concurrencia.

Presidieron el duelo el jefe del Gobierno señor Canalejas, el ministro de Marina señor Arias de Miranda, el almirante señor Viniégra, varios personajes palatinos en representación de la familia real y un hijo del finado.

En el duelo figuraban varios ministros, los expresidentes del Consejo señores Maura y Moret, el exministro señor La Cierva, muchos senadores y diputados, comisiones de la Armada y de la Asociación de ganaderos, muchos tróteros, bastantes amigos y una compañía de infantería de Marina, que daba guardia al féretro.

Los ministros confieren

Madrid 31.—Después del entierro del duque de Veragua, conferencia con los señores Canalejas, García Prieto y Cobián.

Ocupáranse los conferenciados de la labor económica del Gobierno y de las negociaciones pendientes con el embajador marroquí El Mokri.

Cobián

Madrid 31.—El ministro de Hacienda señor Cobián marchará esta tarde al campo, donde permanecerá todo el día de mañana.

Merino

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación se encuentra algo mejorado de su dolencia.

Como ya dije, asistirá esta tarde al Consejo de ministros.

Aznar á Tetana

Madrid 31.—El ministro de la Guerra general Aznar ha marchado á Tetana donde permanecerá tres días.

Conferencia aplazada

Madrid 31.—La conferencia entre El Mokri y el ministro de Estado, anunciada para hoy, se ha aplazado hasta que pasen estos días festivos.

Los consumos

Madrid 31.—El alcalde de Madrid señor Francos Rodríguez, ha conferenciado con el subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Fernández Latorre.

El alcalde manifestó que el acuerdo de la republicanos y de los socialistas suprimiendo el impuesto de consumos, está en manos del Gobierno.

Dícese que este acuerdo se tratará en el Consejo de ministros de hoy.

Dice el señor Francos Rodríguez que dicho acuerdo es disparatado y que quienes lo han tomado lo han hecho para producir un efecto político á sabiendas de que no se aprobará.

Insultos

Madrid 31.—El rey ha firmado hoy varios decretos del ministerio de Gracia y Justicia, concediendo varios indultos de penas leves.

Una subvención

Madrid 31.—El diputado republicano señor Giner de los Rios, ha solicitado que se consignen en los presupuestos 150.000 pesetas, para la Exposición de Bellas Artes que se celebrará en Barcelona.

Consejo de ministros

Madrid 31.—A las tres y media de la tarde se han reunido los ministros en Consejo en el ministerio de la Gobernación, bajo la presidencia del señor Canalejas.

Preguntado por los periodistas, el ministro de Marina señor Arias de Miranda manifestó que no llevaba al Consejo ningún asunto.

El de Gracia y Justicia señor Ruiz Valarino negó que llevara el proyecto de ley referente al procesamiento de diputados á Cortes.

Afirmó que solo se trata de resucitar el proyecto de ley que se presentó á las Cortes en 1904, tendiendo á que aquellos suplicatorios que concede el Congreso los juzgue el Tribunal Supremo y no las Audiencias provinciales.

Agregó el señor Ruiz Valarino que esto no tiende á atacar á la inmunidad parlamentaria.

El señor García Prieto manifestó que mañana conferenciará con El

Mokri para tratar del arbitraje que se establecerá para varios puntos de las negociaciones.

El ministro de Hacienda señor Cobián dijo que llevaba varios proyectos de créditos extraordinarios.

—Siempre pidiendo dinero al país —agregó el ministro.

El de Instrucción pública señor Buriel indicó que llevaba varios expedientes, entre ellos uno referente á la celebración del centenario de los sitios de Molina de Aragón.

Parece que se ocuparán los ministros de la supresión del impuesto de consumos en Madrid.

El Consejo terminó á las siete y media.

A la salida, los ministros indicaron á los periodistas los asuntos tratados en la reunión.

El señor Merino dió cuenta á sus compañeros de su viaje á Barcelona asegurando que las huelgas allí planeadas se dilatan por amor propio.

Se acordó que el Instituto de Reformas Sociales haga una información para estudiar el medio de solucionar dichos conflictos obreros.

También se acordó que el próximo jueves el ministro de Hacienda, al contestar en el Congreso á una pregunta del señor Armaza acerca de la supresión del impuesto de consumos exponga el criterio del Gobierno, que es llegar á la transformación.

Se aprobaron varios créditos extraordinarios por valor de 500.000 pesetas.

Se destinan 25.000 pesetas para el Congreso antituberculoso de Barcelona y 150.000 para la Exposición de Bellas Artes que ha de celebrarse en dicha capital.

El señor García Prieto expuso el estado de las negociaciones que se siguen con El Mokri, indicando que sus impresiones son optimistas.

Se acordó luego celebrar en la iglesia de San Francisco el Grande funerales por el duque de Veragua.

Fijóse el día 15 de Noviembre para la inauguración de la Asamblea de enseñanza.

Acordaron además los ministros que, después de se apruebe en las Cortes el proyecto de ley del candado, comience á discutirse el de las Asociaciones y la reforma de la enseñanza.

Finalmente, se dió un voto de confianza al señor Canalejas para que redacte las bases de ambos proyectos.

Telegrama oficial

Madrid 31.—El señor García Prieto ha telegrafado al ministro de España en la Argentina ordenándole que insista cerca del Gobierno argentino para que se admita sin dificultad en aquel país á unos españoles.

Los propietarios protestan

Madrid 31.—La Asociación de propietarios de Madrid ha acordado protestar del acuerdo del Ayuntamiento respecto á la supresión de los consumos y creación del impuesto de inquilinato.

Derecho internacional

Madrid 31.—A las cinco de la tarde se ha reunido en el ministerio de la Gobernación el comité encargado de organizar la reunión del Instituto de Derecho internacional que se celebrará en Abril próximo.

Adoptáronse varios acuerdos referentes á la organización de las sesiones.

Los presupuestos

Madrid 31.—La Comisión de presupuestos del Congreso ha examinado las 25 enmiendas presentadas al de Instrucción pública y la ponencia del de Gracia y Justicia.

Mañana volverá á ocuparse de los presupuestos de Gobernación y Hacienda y de los proyectos especiales.

La ley del candado en el Senado

Madrid 31.—Los tres turnos en contra del articulado del proyecto de ley del candado, los consumirán los señores Tormo, Soler y March y Rodríguez de Cepeda.

Merino en palacio

Madrid 31.—El ministro de la Gobernación señor Merino ha dado cuenta al rey de su viaje á Barcelona, mostrándose optimista respecto á la solución de las huelgas.

Combinación de cargos

Madrid 31.—Parece ser que está acordado el nombramiento del subsecretario del ministerio de la Gobernación señor Fernández Latorre para el cargo de gobernador civil de Madrid.

¿Son municiones?

Madrid 31.—La Epoca publica una carta de Teuán diciendo que la comidilla del día en aquella ciudad es la detención en la Aduana de dos ca-

jas consignadas para el vicecónsul de Francia.

Las cajas llevan el siguiente letro: "Sin orden expresa de El Guebbas no dejarlas pasar."

Sospéchase que conducen municiones.

El reclutamiento

Madrid 31.—La comisión que entiende en el proyecto de ley de reclutamiento y reemplazo, se ha reunido hoy para seguir su estudio.

Por derecho propio

Madrid 31.—La vacante de senador que deja el duque de Veragua, le corresponde ocuparla al marqués de Cubas por derecho propio.

Las escuelas

Madrid 31.—Pasan de mil las solicitudes que ha recibido el señor Buriel pidiendo subvenciones para reparación y construcción de escuelas.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS		Día 30	Día 31
MADRID			
4 por 100 perpetuo interior		83 10	83 25
Fin corriente		83 40	83 55
Fin próximo		83 40	83 55
Al contado			
Serie F de 50.000 pts. nominales		60 00	60 25
" E de 25.000 "		60 00	60 25
" D de 12.500 "		63 50	63 70
" C de 5.000 "		85 70	85 70
" B de 2.500 "		85 90	85 90
" A de 500 "		85 90	85 90
CyH de 100 y 200 nominales		85 90	85 90
En diferentes series			
Serie F de 50.000 pts. nominales		101 15	101 00
" E de 25.000 "		101 15	101 00
" D de 12.500 "		101 15	101 00
" C de 5.000 "		101 15	101 00
" B de 2.500 "		101 15	101 00
" A de 500 "		101 15	101 00
En diferentes series			
Fin corriente		100 00	100 00
Fin próximo		100 00	100 00
Nuevo amortizable			
Serie F de 15.000 pts. nominales		00 00	00 00
" E de 7.500 "		00 00	00 00
" D de 3.750 "		00 00	00 00
" C de 1.875 "		00 00	00 00
" B de 937,50 "		00 00	00 00
" A de 468,75 "		00 00	00 00
En diferentes series			
Fin corriente		00 00	00 00
Fin próximo		00 00	00 00
Bancos y Sociedades			
Cédulas hipotecarias al 5 por 100		000 00	000 00
al 4 por 100		101 00	101 45
Acciones del Banco de España		453 00	453 00
Id. de la Comp. A. de Tabacos		359 00	359 00
Id. del Banco Hispanoamericano		157 50	157 50
Sociedad General Azucarera española		55 50	55 50
Id. de acciones preferentes		15 00	03 00
Id. de ordinarias		03 00	03 00
Id. de obligaciones		83 00	03 00
PARIS			
4 por 100 exterior español		60 00	60 00
3 por 100 francés		03 00	03 00
LONDRES			
Paris á la vista: Francos		7 10	7 05
Londres á la vista: Libras esterlinas		27 10	27 07

De Barcelona

Las huelgas

Madrid 31.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que la huelga de los metalúrgicos y la de Sabadell continúan un igual estado, sin mejorar nada la cuestión social.

Envolverio sospechoso

En una bomba.—Explosión y alarma.—¿Una venganza?

Madrid 31.—Un telegrama recibido de Barcelona participa que anoche al regresar á su casa, calle de Bogaderos número 109, la mujer del obrero metalúrgico Cándido Pelegrí, encontró en el portal un envolverio sospechoso.

Arrojó dicha mujer á la calle sin concederle gran importancia, y luego dió cuenta del hallazgo á su marido, acudiendo ambos á examinar el bulto para ver de qué se trataba.

Pelegrí manejó el artefacto, encontrando una tuercia y al destornillarla, cayeron al suelo unos polvos amarillos.

Parte de éstos que quedaron en un tubo de cristal, se incendiaron.

El obrero arrojó el artefacto en el momento que estallaba, produciendo una formidable detonación.

La alarma fué grandísima, acudiendo las autoridades y un gentío enorme.

Pelegrí resultó ileso. Mereció á un reconocimiento pudo comprobarse que se trataba de una bomba.

La gente felicitó á Pelegrí por su gran serenidad.

Créese que se trata de una venganza personal.

Los restos de la bomba se han enviado para su análisis al parque de artillería.

Uno que se suicida

Madrid 31.—Gomuncian de Barcelona que en el manicomio de San Andrés, donde se hallaba recluso, se ha suicidado un hermano del secretario particular del señor Maura.

Dimisión del alcalde

Madrid 31.—Telegrafian de Barcelona que á causa de la campaña de los concejales ha dimitido el alcalde señor Reig y Bergadá.

Dice éste que las minorías le atacan personal é injustificadamente.

Asamblea obrera

Madrid 31.—Dicen de Barcelona que se ha celebrado la tercera sesión de la Asamblea obrera.

Más huelguistas

Madrid 31.—Comunican de Barcelona que un grupo de huelguistas invitó hoy á los obreros de la dársena de Morrot á que abandonaran el trabajo, accediendo estos.

La huelga de Sabadell

Madrid 31.—Comunican de Barcelona que la huelga de Sabadell sigue en igual estado.

Se ha celebrado un mitin de controversia, insistiéndose en que continúe el paro general.

Huelga de metalúrgicos

Madrid 31.—Dicen de Barcelona que el conflicto de los metalúrgicos tiende á resolverse paulatinamente, pues los patronos van cediendo á las peticiones de los obreros.

En la actualidad hay unos 4.000 huelguistas.

Se ha efectuado el segundo reparto de especies á los obreros parados, habiéndoles dado pan como extraordinario.

¿Huelga general?

Madrid 31.—Telegramas recibidos á última hora de Barcelona dicen que entre los obreros corre el rumor de que se declarará la huelga general revolucionaria en Cataluña.

Lo de Portugal

Laprión de Joao Franco

Madrid 31.—De Lisboa se reciben noticias dando detalles respecto á la prisión del expresidente del Consejo de ministros Joao Franco.

Este se trasladó á Lisboa en un automóvil, compareciendo ante el Tribunal.

En los alrededores del juzgado había un enorme gentío.

Franco cruzó impasible los pasillos, demostrando gran serenidad.

El juez le anunció que los motivos de su detención, eran haber dictado y hecho ejecutar durante su estancia en el poder, setenta decretos modificando lo legislado sobre cuestiones de la exclusiva competencia del poder legislativo.

Además se le acusa de haber impedito con decretos que se ejecutaran las leyes del país y de haber pagado bajo el epígrafe de aumento de la lista civil 2.325.000 pesetas por adeudas del rey don Carlos.

Joao Franco protestó de que se le detuviese por orden del juez de instrucción criminal, no siendo el asunto de su competencia.

Muchedumbre marchó después á la casa del ministro de Negocios extranjeros Bernardino Machado, para protestar de que el expresidente del Consejo hubiese sido puesto en libertad provisional.

Machado pronunció un discurso, diciendo á la multitud que confiara en la justicia y no entorpeciese la acción de los jueces.

Agregó que la República portuguesa es generosa y no quiere venganzas ni represalias.

La muchedumbre se disolvió después con el mayor orden.

De Melilla

Llegada de moros

Madrid 31.—Dicen de Alhucemas que de regreso de Canarias ha fundeado en aquel puerto, el vapor Canabal conduciendo cincuenta moros procedentes de Tetuán.

Estos conferenciaron con el general Adalve, al cual regalaron una hermosa espingarda.

La guararnición de Melilla disgustada

Madrid 21.—Comunican de Melilla que la oficialidad de aquella plaza está disgustada por haber corrido el rumor de que el ministro de la Guerra señor Aznar, propónese relevar á todas aquellas que lleven cuatro años de servicio en

para salir pronto del teatro, resultaron algunos heridos.

MARRUECOS

La sumision de El Kebir El sultán satisficó

Madrid 31.—Comunican de Tángier que el Sultán Muley Hafid, se muestra ostensiblemente satisfecho de la sumision de su hermano Muley El Kebir, considerándola como un triunfo que viene a robustecer su autoridad.

El sultan ha acogido con afecto a su hermano, restituyéndole inmediatamente sus bienes.

El príncipe habita en el regio al cazar y goza de entera libertad. Hace Muley El Kebir protestas de absoluta adhesión al Sultán, manifestando deseos de pasar la vida al lado de su hermano.

JUNTA DEL CENSO

Reunión ayer la Junta municipal del Censo de población, bajo la presidencia del alcalde señor La Chica, asistiendo los señores Sánchez Gallardo, Martínez Morales, Valero Barragán, Cendoya, Quosada, Deleito y González Gómez.

A propuesta del alcalde, se acordó que se excite el celo de los encargados de la formación del censo para el mejor éxito de los trabajos.

Se acordó cumplir el real decreto de 14 del actual.

Acordóse que una posevele, compuesta por los señores Palacios, Cendoya, Quosada y González Gómez, estudio y presente el proyecto de división, en secciones, del término municipal de Granada, para formar el censo general de población.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza por hoy: Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Ricardo Cortina, teniente coronel de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Morales Venoso, teniente coronel de Vitoria.—Hospital y provisiones, don Luis Carvajal Aguilar, primer capitán de Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, José Fernández.

Revista de comisario El Excmo. señor general gobernador se ha servido disponer que la revista de comisario del mes de Noviembre la presen los cuerpos, secciones y clases de la guarnición, en la forma siguiente:

El día primero, a las dos y media, el octavo tercio de la guardia civil y comandancia de esta provincia.

El mismo día a las ocho, bajo su presidencia, el 12.º regimiento montado de Artillería y la segunda sección de sanidad militar; a las nueve, el regimiento cazadores de Vitoria y la segunda compañía de Administración militar.

El mismo día bajo la presidencia del Excmo. señor general de la primera brigada de esta división, a las diez y media, el regimiento infantería de Córdoba, la zona de reclutamiento, batallón segunda reserva y cuarto depósito de reserva de caballería.

Las clases militares que no formen cuerpo en destino de excedentes y de reemplazo, pasarán la revista el mismo día primero, a las tres y media en este Gobierno militar, así como pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo y retirados por guerra, partidos sueltos y transeúntes.

Los justificantes de revista serán presentados en este centro, mañana hasta las diez de la mañana para su examen y autorización, los cuales recogerán desde las doce.

—Ayer, a las once de la mañana, chochó en la calle de la Alhóndiga el tranvía número 1 con un carro que conducía Juan Oaballero García.

Resultaron los dos vehículos con desperfectos.

—Ayer, a las diez, rieron en la calle Suelta los cocheros José Beltrán Ruiz, de 34 años, y Francisco Sastre Rivero, de 26 años. Resultó José con dos heridas, una en la cabeza y otra en el lado izquierdo del cuello, que le ocasionó Francisco con un cortaplumas.

—Ayer, a las diez y media, y conducido a la jefatura de vigilancia Antonio Ballesteros Ruiz, de 20 años, el cual promovió un fuerte escándalo en el teatro de Cervantes.

—El jefe de vigilancia don Jerónimo Martos, ha interrogado a los ratones Antonio Jiménez Sánchez (a) Avefonta, José Estévez Alvarez, (s) El Corneta, y Antonio Martín Sánchez, (s) El Birlo, que fueron detenidos por el jefe de la guardia municipal.

—El Corneta se ha confesado autor de los robos cometidos en el domicilio de doña Josefa Ortega Jiménez, ceramista de Purohí, en la casa de doña Josefa Muñoz Noguera, calle de San Miguel Alta, y en otra casa de la placeta de Ramírez.

Vendió El Corneta el producto de dichos robos a Angel Guerrero Ibañeta, dueño del ventorrillo llamado de Chafarinas, término de Purohí, repartiéndose el dinero entre los tres industriales.

—Han sido recuperadas varias prendas que se hallaban en poder del dueño del citado ventorrillo.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada no contiene ninguna disposición que no hayamos publicado en nuestro Servicio Telegráfico.

Boletín Oficial

El de ayer inserta: Circular de la inspección de primera enseñanza del distrito universitario de Granada.

—El de hoy inserta: Circular de la inspección de primera enseñanza del distrito universitario de Granada.

—El de hoy inserta: Circular de la inspección de primera enseñanza del distrito universitario de Granada.

—El de hoy inserta: Circular de la inspección de primera enseñanza del distrito universitario de Granada.

—El de hoy inserta: Circular de la inspección de primera enseñanza del distrito universitario de Granada.

—El de hoy inserta: Circular de la inspección de primera enseñanza del distrito universitario de Granada.

Sección Religiosa.

Gratos para hoy Santos del día 1.º de Noviembre.—Fiesta de todos los Santos; Santos Benigno y Ceferino, mártires y San Pedro del Barco, confesor.—Alba a las cuatro.—Oración de la noche a las cinco y tres cuartos.—Animas a las ocho.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Fiesta de todos los Santos, con rito doble de 1.ª clase, octava y color blanco. Credo.—Las vísperas son segundas.—Hoy solo puede celebrarse el oficio de sepultura sia canto y sin rito de campanas.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Matías. A devoción de doña Luisa Virnega, en sufragio de sus padres, su hermano don Matilde y su esposo don Manuel Canles.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco de la tarde.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

Estos cultos serán aplicados en la siguiente forma: Día 1.º, en sufragio de doña Paulina Carrizo, predicará el P. León Ochoa; día 2, a intención de doña Magdalena Rubio, predicará el P. Francisco Orduña; día 3, las señoras Victoria y María Muller, por sus padres, predicará el P. León Ochoa; día 4, doña Matilde de la Torre, por su hija María Matilde, predicará el P. Francisco Orduña; día 5, a intención de doña Mariana Tello, predicará el P. León Ochoa; día 6, a intención de don Luis López Zayas, predicará el P. Francisco Orduña; día 7, doña Teresa Hernández, por sus padres, predicará el P. León Ochoa; día 8, doña Vicenta Soriano, por sus padres, predicará el P. Francisco Orduña; día 9, a intención de doña Josefa Agreia, predicará el P. León Ochoa.

Todos los días del mes, habrá sufragios de ánimas. Por la mañana, a las ocho, y por la tarde, a las seis y media.

Mercados

DIA 31 DE OCTUBRE DE 1910 GRANADA Precios por quintales métricos

Table with 2 columns: Item and Price. Includes Trigos en la Alhóndiga, Cebada, Habas, Maiz, Yeros, and Alhóndiga de granos.

Matadero público Carnicería y precios del día de ayer: 21 reses mayores, con peso de 2609 kilos, de 1'85 a 2'00.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.

Regimiento Cazadores de Vitoria

23.º de Caballería Debiendo verificarse la subasta de seis caballos de desecho, se anuncia que dicha subasta pública tendrá lugar en el cuartel de San Jerónimo el día 6 del próximo Noviembre, a las once de la mañana, entendiéndose que al momento de los anuncios serán abonados por los rematistas.

Granada 31 de Octubre de 1910.—El Comandante Mayor, Juan Enriquez.

A LAS FAMILIAS

A todas las familias les conviene comprar siempre en SAN JOSE.

El precio es fijo verdad y la venta al contado, lo que le facilita vender más barato todos sus géneros y traer los importantes regales a sus compradores de reintegrarse del importe de sus compras en los casos indicados.

Se devuelve en efectivo el importe de sus compras a todos los que determina la suerte, como lo justifican las muchas familias que frecuentemente se reintegran de ellas.

Grandes surtidos en géneros de abrigo, para Vestidos de señora, Camisas de hombre y ropa interior de todas clases; Géneros Negro para señora. Especialidad para Equipos de Novia y ropa para la casa; Alfombras de una pieza, Tapetes de suelo y de mesa; Camillas, Portieres, Extores, Cortinas, Visillos, Edredones, Cobertores, Mantas de viaje, Chales, Mantones, Toquillas, Japonesas, Biasas, Paldas de paño, Camisetas, Medias, Calcetines, Botanas y cuanto se quiera en géneros de utilidad.

SAN JOSE, Reyes Católicos, 23

Otros productos que se expenden en las Aguas de Lanjarón VIRGEN DE BELEN Precio de los jabones «Virgen de Belén» (Granada)

Clase 1.ª, estilo sevillano . . . Kilo 90 cént. Clase 2.ª, amarillo 80 " Clase 3.ª, moreno 80 "

Antiséptico Caja 2 pts. Id. en polvo para barberías, paquete 30 cént. Agencia de la casa Vinter para la venta del «Restaurador de la Salud». Se dan informes y folletos de gran interés.

Registradoras National de segmentos con cinta y ticket

De estas registradoras, cuyo funcionamiento queda interrumpido cuando se rompe la cinta de detall, fabricamos diez distintos modelos, desde 1.600 pesetas, pagaderas a plazos y con efectiva garantía mecánica.

De estas registradoras de segmentos tenemos aquí muchas existencias. Además fabricamos 600 distintos modelos, desde 1100 pesetas, para toda índole de negocios.

Preciados, 11.— MADRID San Jerónimo, 29 GRANADA

Muy Sr. mio: Sirvase V. ampliar las explicaciones sobre las Cajas Registradoras NATIONAL, y recomendarme la que crea adaptable a mi establecimiento, y para facilitarle su consejo, el pte. inserto los datos que a tal fin puedan interesarle, sin que esta consulta envuelva en manera alguna compromiso de compra por mi parte.

LABRADORES

Se vende cimiento de habas (arrozón) leguño de 7 a 8 peptitas, cogida en 1909 y 1910, de Baza, también viejo, sembrado en un año del terreno. Alquería del Fargue, carmen de El Blas.

SUBASTA LA CONFIANZA Méndez Núñez, 10 (antes Navas)

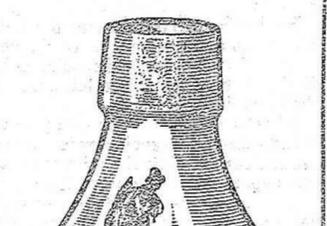
El día 4 de Noviembre, a las diez de la mañana, se venderán en pública subasta los efectos que desde 1.º de Agosto de 1909, al 31 del mismo mes y año, hayan caído doce meses y no sean retirados a través la subasta del 6 de Octubre de 1910.

MALES DE ESTOMAGO Cuando los órganos digestivos están enfermos se presentan dos o más de los síntomas siguientes: mal gusto de boca y lengua sucia, desigualdad de carácter, pesadez general y de cabeza, aguas de boca, acidez, dolor de estómago, digestión difícil, flatulencias, estreñimiento, y en otros casos, diarreas, cólicos, indigestiones, hiperclorhidria, dilatación y úlcera del estómago, diarreas y desnutrición en los niños, etc.

El Bixir Estomacal DE SAIZ de CARLOS (Stomaxil)

cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos que lo toman, porque quita el dolor, ayuda a las digestiones, abre el apetito y tonifica, aumenta la secreción del jugo gástrico, suprime las molestias de la digestión, y obra como preventivo.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite por correo certificado a costa de quien lo pide.



He curado con la Emulsión Scott a mi hijo que estaba enfermo hacia años. José María de 8 años de edad tuvo una pulmonía cuando tenía 2 y desde entonces le quedó el pulmón izquierdo muy delicado. Estaba pálido, delgado, delicado, costándonos grandes esfuerzos lograr que comiera, y para colmo de males tenía una propensión a hemorragias nasales que todavía le debilitaban más. Ahora está fuerte y ágil, juega al aire libre sin cansarse y las hemorragias han cesado. Creo que todo ello es debido a la Emulsión Scott.

Testimonio de D. CARMELO TORRES IZQUIERDO, Madrileño (Cáceres), 25 Febrero 1910.

No hay más que leer las cartas de los pacientes o de sus padres, que se publican continuamente, para comprender que curaciones como la presente son fáciles de obtener con la Emulsión Scott, lo cual es debido a la intensa energía de sus ingredientes que hace imposible todo fracaso. Probando la

Emulsión SCOTT

se adquiere el convencimiento de que es en absoluto diferente a todas aquellas otras emulsiones que a veces son ofrecidas en su lugar. Hágase propósito cuando se pida la de Scott de no admitir otra.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos María Calle de Valencia 333, Barcelona a cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

ESPECTACULOS Teatro Cervantes

Funciones para hoy. Por la tarde, a las tres y media, función extra: El señor Joaquín y La Virgen de Utrera.

Batazas con entrada 1'50 pesetas; entrada principal, 40 céntimos; paraiso, 30. A las 7 y 1/2.—La Fresa y El ratón. A las 8 y 1/2.—Dora ó la vida alegre. A las 9 y 1/2.—El patinillo. A las 10 y 1/2.—Cineatógrafo nacional. Precios para la 4.ª sección.—Batazas con entrada, 1 peseta; entrada principal, 25 céntimos; paraiso, 20.

Luz Edén Sección desde las ocho en adelante, to mando parte en ellas el notable artista «Les Estrada».—Todas las noches nuevas y variadas peñolinas. Preferencia, 40 céntimos; entrada general, 25 ídem.

CONSULTA ESPECIAL de enfermedades de la vista, Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina. De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

Se arriandan dos lotes, de los tres terrenos de la cortijada de Fauca, en término de Inallos. Para informes y condiciones, calle del Puente de Castañeda, núm. 1, de tres a cinco de la tarde.

Batería de Cocina AL PESO

Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada. A ptas. 2'30 el kilo. GRAN ECONOMIA

Surtido en todos los tamaños a elegir: Ollas — Cacerolas — Oritales — Palanganas — Baños — Bidets — Tazones — Cazos — Cochinos — Cubos — Choculateras — Jarras — Embudos — Escupidores — Espumaderas — Fuentes — Fiambreras — Lecheras — Jicaras — Tazas — Platos — Pasatomates — Peroles — Pucheros — Sartenes — Servicios — Vasos — Portaviandas

“LOS ARTES” IGNACIO MERINO MESONES, 47 Dº Ferreteria en general — Camas y Cunas — Puertas de Acero Oculadas — Depósito de “Plata Meneses”

La Castellana

Este acreditado establecimiento es el único en su clase, que presenta las Altas novedades para la presente temporada. Plumas, Amazonas, Fantasías, Alones, Flores, Caceras, Galones, Cintas, Terciopelos fantasma y demás artículos para la confección de sombreros de Señora. PASAMANERIAS FINAS Lanan alemanas para abrigos y gorros. PERFUMERIA La Casa que más barato vende estas especialidades.

Calonge Hermanos Mesones, 39.—Granada

Aguas Minerales

Vichy Celestins—Hópital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vais—Perrier Karlsbader—La Borboule—Hunyadis—Apeña—Insaluz—Solares—Burlada—Marmolejo—Sobron—Mondariz—San Antonio—Vilajuga—Cestona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loches—Carabaña, etc., etc.

Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

Tipografía del NOTICIERO GRANADINO Manuel Paso, 2, Granada

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

La guardia civil de Motril ha detenido al vecino de Itrabo Norberto Espinosa González, como presunto autor de un harto de 470 pesetas pertenecientes a Juan Lorenzo González.

—La de Alhóndiga ha ocupado una escopeta a Manuel Pérez Duchaes, por carecer de licencia para usarla.

—La de Montelijo participa que le han hurtado una caballería menor a Antonio Martínez, ignorándose quien es el autor.

—La de dicho pueblo ha recogido dos escopetas a Damián Navarro y Manuel Remán Fernández, por carecer de licencia para usarlas.

—La de Pitres ha detenido a los vecinos de Pórtugos Francisco Vazquez García y Rafael Torres, por haber hurtado dos celemines de habichuelas a su convecino José Quirantes.

—La de Gor comunica que al vecino de dicho pueblo Miguel González Sánchez, se le ha extraviado una caballería menor.

—La del mismo pueblo ha detenido a Ramón Jiménez González, el cual en estado de embriaguez dirigió amenazas en su domicilio a don Francisco Alba Alba.

—El alcalde de Puebla Don Fadrique ha nombrado guarda jurado de aquella vega a Antonio Viera Sánchez.

—Han sido autorizados los presupuestos ordinarios formados por los Ayuntamientos de Pinos Puente y Cogollos Vega para el año de 1911.

—Ha sido sobrestada la causa que se sigue por malversación de fondos contra los concejales del Ayuntamiento de Vélez: Benabdalla, don Baldebero Montero Rivas, don Ricardo Permos Illesca, don Paulino Pechera Montero, don Antonio Peramos Arbolés, don Antonio Jesús Rodríguez, don José Illesca Peramos, don Juan Terrón Rodríguez, don Antonio Maldonado Ibáñez, don Antonio Maldonado Ojaló, don Francisco Illesca Díaz, don Francisco Peramos Castillo, don Antonio Pechera Montero y don Miguel Illesca Buendía.

Modo de aumentar la producción de hierba

El cultivo praterense es uno de los que mejor responden al empleo de los abonos minerales potásicos y fosfatados. Estos fertilizantes, no solo aumentan la producción bruta de hierba, sino que la hacen muy poco susceptible en su composición química de éta, dondola de un gran poder nutritivo. Además, contribuyen a mejorar la flora de los prados, provocando el desarrollo de treboles y otras plantas leguminosas, que constituyen, en mezcla con las gramíneas, un excelente forraje y enriquecen la tierra en nitrógeno mediante la acción de sus bacterias radicales.

Para que se vea hasta qué punto influyen los referidos abonos en el desarrollo de la flora praterense, citaremos un ensayo hecho en Fitoria (Asturias) por D. Ramón Alvarez. Dicho señor dividió un prado natural de su propiedad en tres parcelas iguales, dejando una sin abonar, fertilizando la segunda con 400 kilogramos de escorias Thomas por hectárea, y aplicando a la tercera igual cantidad de escorias Thomas que a la segunda y 80 kilogramos de kainita por hectárea. La producción de heno (hierba seca) obtenida en dichas parcelas fue la siguiente:

Table with 2 columns: Parcela and Yield. Parcela 1 (sin abono) 10,000 Kgs. por hect. Parcela 2 (con escorias) 12,460 " Parcela 3 (con escorias y kainita) 17,399 "

Las anteriores cifras demuestran, de una manera concluyente, que los abonos químicos aumentan considerablemente la producción de hierba, siempre que no se prescinda de la potasa.

Las escorias y la kainita, después de mezcladas, se aplican, en las cantidades antes citadas, durante los meses de Noviembre a Marzo, distribuyendo dichos abonos, de un modo uniforme, sobre la superficie del prado.

En los Hospitales.—El día 1.º de Noviembre comenzará el novenario de Animas a las seis y media de tarde, con rosario, sermón, lamentos, responso y Vía Sacra.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencias, pesades, bilis y dolores del estómago, cintura y espalda, etcétera, desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago Artificial

6 Polvos del Dr. Kuniz

Desaparecen en breves días *dispepsias, gastralgias y catarros gástricos*, como lo certifican millares de curados. De venta en todas las farmacias y droguerías.

JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR

Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas ITALIA y LA LIGURE BRASILIANA

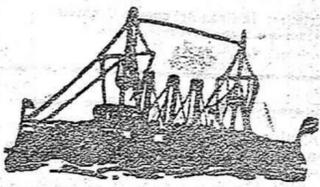
Para SANTOS y BUENOS AIRES El paquete postal

RAVENNA

de la Compañía "Italia" se espera en Gibraltar el día 19 de Noviembre y saldrá el mismo día.

Estos Vapores no tocan en ningún puerto español. Admiten pasajeros de Cámara y de Tercera. Los de Cámara a precios equitativos y los de Tercera, a 175 pesetas. Trato inmejorable; Alumbrado eléctrico; Pan y Carne fresca y Vino todo el viaje; Comida abundantisimas, Médico, medicina y enfermería gratis. Se recomienda vengas provista de la cédula personal, para el desembarque en Buenos Aires.

Para pasaje y más informes, Acúdase a JUAN CARRARA E HIJOS.—Calle Real.—GIBRALTAR.



Para SANTOS y BUENOS AIRES (admitiendo pasaje ros para Montevideo)

El paquete postal **Rio Amazonas**

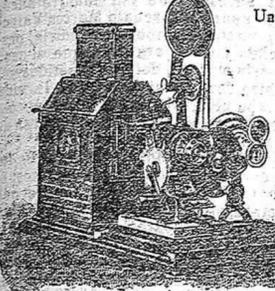
perteneiente a "La Ligure Brasileira" se espera en Gibraltar el día 23 de Noviembre y saldrá el mismo día.

UNA MINA DE ORO!!

EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital



Magnificos Cinematografos para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS

por luz eléctrica o por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones, por pequeñas que sean Peliculas a 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos a precios sin competencia

Pedir Catálogo, hoy mismo a la **CINEMATOGRAMAFONICA HISPANO-AMERICANA.**—Castellón

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

HAMBURG—SUDAMERIKANISCHE, D. G. y HAMBURG—AMERIKA LINIE

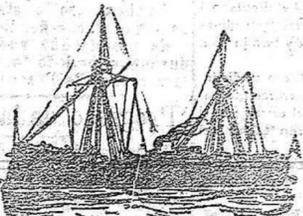
Línea del Plata

Viajes rápidos por afamados vapores correos

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 6 de Noviembre, el magnifico vapor rápido **Pernambuco** admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 21 de Noviembre, el magnifico vapor rápido **Santa Maria** admitiendo pasajeros de 3.ª clase.

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrá de Cádiz el día 1.º de Diciembre, el magnifico vapor rápido **Santa Elena** admitiendo pasajeros de 3.ª clase.



Línea de Cuba-México

Para HABANA, VERACRUZ y TAM-PICO, saldrá de Cádiz el día 30 de Noviembre, el acreditado vapor rápido **Frankenwald** admitiendo pasajeros de primera y tercera clase.

Estos vapores, ofrecen excelente acomodo y buen trato para pasajeros de tercera clase, llevando para el servicio de los mismos, Cocineros y Camareros españoles. Las comidas condimentadas a la española, son buenas y abundantes, con vino y pan fresco diarios.

La asistencia médica así como la de Botica, es gratuita. La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor, se efectúa en vaporcitos por cuenta de la Compañía.

Los pasajeros deberán venir provistos de sus cédulas personales y demás documentos que necesiten, según sus circunstancias, como asimismo de un certificado del Juez de Instrucción o del Juez Municipal, acreditando no estar sujetos a procesamientos ni condenas.

La llegada a Cádiz de los pasajeros, deberá ser cuando menos un día antes de la salida del buque.

Para garantizar sitio en estos buques, tienen que pedir los pasajeros que se le reserve con la mayor anticipación posible. Para más informes, dirigirse a los Agentes en Cádiz, Señores HIJOS DE EVELIO LAINEZ, calle Calderón de la Barca, 19.

ENFERMOS de la nutrición, estómago, intestino y vías urinarias, pedic y usad = **Las Aguas Minerales de Corcoente** Los resultados son maravillosos y las curaciones por millares. Venta en las farmacias, y al por mayor y para pedir prospectos, Sociedad concesionaria. **SAGASTA, 21, MADRID**

TOS FERVINA Se cura rápidamente con la **EMBROCACIÓ** de **GONZÁLEZ PERALES** Farmacia de San Gil.—Granada **FRASCO, 4 pesetas**

PRIMA EXCEPCIONAL

A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio a nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que a él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir a domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces el mes, un reperto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

Diccionario Enciclopédico Ilustrado

Conteniendo todas las voces que comprende la última edición del de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes a Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosos honores, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estado de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Rosey, Ghehart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periodico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3.60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en el número de **El Hogar y la Moda** y cada entrega del **Diccionario**, de la **Historia de España** y de **Las hijas bien educadas**, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional**, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieren suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la **COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA**. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones. Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta **Prima excepcional**, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses a sus suscriptores.

Lágrimas

Primorosa novela de costumbres contemporáneas original de Fernán Gaballero. Es una interesante y bella narración, galanamente escrita y cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. Cada página de esta obra descubre nuevas bellezas de lenguaje. Lleva la novela bonitas ilustraciones en negro. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

Historia General de España y de la América Española

Obra escrita a conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosos honores, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, ciñéndose al estado de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo a la vista las de Lafuente, Rosey, Ghehart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

El Hogar y la Moda

Periodico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones a la medida para sus suscriptores, a los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho a elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes a tres obras, y cuatro números del periódico; en junto diez y seis entregas, que en toda España y en América, a los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3.60 (tres pesetas, con sesenta céntimos) y que nosotros ofrecemos a nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que en el número de **El Hogar y la Moda** y cada entrega del **Diccionario**, de la **Historia de España** y de **Las hijas bien educadas**, les viene a salir por tres céntimos de peseta.

BASES.—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho a disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra **Prima excepcional**, deben avisar a nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieren suscribirse a nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos a vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes a los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y a este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado a ninguna de las cuatro publicaciones que forman la **COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA**. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones. Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta **Prima excepcional**, tendrán derecho a disfrutar de los regalos que **El Hogar y la Moda** ofrece todos los meses a sus suscriptores.

La Unión y el Páiz Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal 45 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS SUBDIRECTORES EN GRANADA: Sr. D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, enfrente de D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3 CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril. BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Rio de la Plata. LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley. Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrote. Oficinas, Alfaro, 28 y 30, Córdoba. Agente en Granada: Don Eladio Acosta, Elvira, 51.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

NOTICIERO GRANADINO

Un ROMPE-CABEZA Un

para todo industrial y comerciante es el saber como puede hacerse una propaganda eficaz y económica asegurando una pronta salida a sus productos.

Pidiendo a la **Agencia Internacional de Anuncios** HAASENSTEIN Y VOGLER, Fernando, 2, 1.º BARCELONA

presupuestos, modelos originales para clichés y toda clase de informes referentes a publicidad en todos los periódicos, revistas, guías, almanaques, etc., del mundo entero, queda solucionado a satisfacción este problema.

FARMACIA

SUCESOR de **ORTIZ PUJAZON** SAN JERÓNIMO, 13 Granada

Consulta médica

ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

—Depositario en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación GOTAS HELENIANAS

2 ptas. frasco. (Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

El Héroe y el César

F. L. PARREÑO

conseguir perturbar aquel privilegio de cerebro.

—Padre mío—dijo con voz ronca y destemplada,—haced un esfuerzo y firmad; yo os lo ruego.

El conde se incorporó, ayudado y sostenido por su hijo, y aunque con gran dificultad, firmó y rubricó, volviendo a quedar sin sentido sobre la almohada.

Se habían agotado sus fuerzas físicas y morales, y al caer sobre el lecho perdió hasta el oído y la voz.

Comprendido esto por Alberto, guardó la carta junto a su pecho, besó la frente del autor de sus días y saliendo de allí dijo al escudero:

—Dame una linterna, Pablo. Ahora al sacerdote y médico que pueden pasar a la alcoba, aún cuando es inútil la presencia de ambos.

El joven, en el mismo estado que le hallamos, es decir, demostrando más coraje que bondad, más ira que dolor, llegó al zaguán, preguntando a Pedro:

—¿Qué acontece?

—Señor, tomad ese escrito que me encarga mi amo os entregue.

El futuro conde leyó dos veces la carta de Navarro a la luz de la linterna, exclamando por último:

—¡Solo esta desgracia me faltaba! En este instante no me es dado abandonar a mi padre, no, debo recoger su postremo suspiro! Pedro, ¿sabes tú qué se propone tu señor esta noche?

—Sí; sorprender la cárcel y dejar en libertad a uno de los nuestros, que mató antes de ayer a un vendedor y a varios soldados.

—¿Era ese arriero?

—Sí, señor, ese; Juan Pérez, compañero mío y encargado de llevar las provisiones al castillo.

—Dice tu amo—añadió Silva reflexionando—que estás encargado de protegerle la retirada; de lo cual deduzco que se viene al palacio, y esto me prueba que va a anteponer la astucia a la fuerza. Bien hecho; le sobran capacidad y medios para realizar su intento sin comprometerse en la demanda. Quédate aquí: ten ese postigo entornado y aguarda. Adiós, Pedro, que está mi padre expirando.

Y subió, dejando al sirviente que entretuviera su impaciencia y malestar dando paseos por el ancho y extenso zaguán del palacio.

El leal criado interrumpía aquellos a cada momento para acercarse a la puerta y aplicar el oído.

El leve roce ó el más insignificante ruido lo tomaba por carreras que daban en la calle, pareciéndole que cundía la alarma y estallaba una revolución: hombre que jamás temió por él, temblaba ahora como un cobarde ante la sola idea de que Navarro estaba en peligro y no podía defenderlo.

En este instante sonaron las nueve y seguidamente el toque de ánimas. Pedro se paró en medio del zaguán y con el sombrero en la mano rezó tres «padrenuestros»; pero lejos de aplicárselos a las almas en pena, rogaba con ellos por la vida de su capitán y por que Dios se lo trajese pronto.

Pedro tenía veintitrés años; pero estaba al lado de Navarro desde que cumplió los quince y lo quería tanto ó más que a su padre.

Una hora después la impaciencia y el desasosiego del sirviente no tenían límites. De pronto oyó hablar, seguidamente el ruido de pisadas, y creyendo que sería su amo, de un salto llegó al postigo y lo abrió; pero bien pronto se convenció que eran los habitantes del palacio, é inclinando la cabeza con sentimiento cerró, retirándose a un extremo del zaguán.

Desde allí vió llegar a Pablo guiando con la luz de su linterna al sacerdote y al médico; el conde concluía de expirar y ambos juzgaron inútil su permanencia en aquella morada. El escudero iba llorando como un niño y Pedro no se atrevió a interrumpir su justificada aflicción, dejando que llegara y se retirase sin dirigirle una sola frase. Luego se aproximó a la escalera y aplicó el oído; pero sólo percibió los lamentos de los sirvientes, a los cuales siguió un continuado silencio.

—La muerte aquí—exclamó el soldado comunero,—y en la ciudad... ¿Qué acontece en la ciudad? Daría cuatro quintas partes de los años que me restan de vida por que me fuera permitido romper este sayal, tirar de la espada y correr a la puerta de la cárcel. Pero me es imposible: todo me desobedece á mi señor; soy su lebel, y mi único sentimiento reconoce por causa el que no me haya permitido seguirle esta noche. ¡Maldición! ¡El tiempo vuela, y no viene! ¿Será ya la media noche? No, que los instantes me parecen horas y éstas siglos.

Y volvió a aplicar el oído al postigo, permaneciendo así quince minutos. De pronto lo abrió, asomando a su rostro una ráfaga de esperanza.

—Sí—exclamó,—son sus pasos; los conozco muy bien; viene corriendo...

Y como faltándole el aliento añadió:

—¡Bendito sea Dios!

—¿Qué dices?—preguntó Navarro entrando.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.

—Nada, señor, nada; que sin saber por qué lloro como un chiquillo.